



FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Quito, 10 de marzo del 2016

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS DE
FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía **FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral y su flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Auditoría por los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la afectación del Control Interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, respecto de todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía **FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Nuestra opinión sobre los Informes Adicionales a presentar al Consejo Nacional de Valores y el Informe de Cumplimiento de obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2015; se emiten por separado.



Dr. José Villavicencio R. MSC
SOCIO

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342